


SAN LÁZARO

Impulsarán sueldo base a quienes viven de propinas

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimm.com.mx

El diputado federal y dirigente sindical Pedro Haces Barba (Morena) adelantó que antes de que concluya 2024 buscará concretar una iniciativa que garantice un sueldo base a los trabajadores que ahora dependen sólo de las propinas que reciben.

Explicó que se trata de una reforma a la Ley Federal del Trabajo. El propósito de esta propuesta se enfoca en el área de los servicios, particularmente a meseros, camareros, despachadores de gasolina, valet parking y repartidores de gas, es decir, trabajadores cuyos ingresos se sustentan fundamentalmente en las propinas.

“Las propinas son sagradas porque son una expresión voluntaria de agradecimiento de los clientes, y no deben ser grabadas ni manipuladas. Lo que queremos es garantizar



Lo que queremos es garantizar que los trabajadores tengan un salario base, que nunca han tenido, para que puedan acceder a los derechos laborales y beneficios que establece el artículo 123 constitucional.”

PEDRO HACES

DIPUTADO DE MORENA

que los trabajadores tengan un salario base, que nunca han tenido, para que puedan acceder a los derechos laborales y beneficios que establece el artículo 123 constitucional”, expuso.